

Corte Constitucional cita a audiencia por crisis de salud en el Chocó

Luego de la audiencia que el pasado noviembre convocó el magistrado Jorge Iván Palacio para hacerle seguimiento a la ley estatutaria de salud, su despacho decidió convocar a una nueva audiencia, esta vez, dirigida a las problemáticas del departamento, que se realizará el 19 de marzo.

Se manifiesta que los citados deben exponer las medidas que se han implementado "en cumplimiento de sus funciones constitucionales, en aras de garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud en el departamento del Chocó, así como en las demás zonas del país con carencias y desigualdades socio-económica, principalmente en el que los hospitales se encuentren intervenidos por más de 18 meses".

http://www.wradio.com.co/noticias/judicial/corte-constitucional-cita-a-audiencia-por-crisis-de -salud-en-el-choco/20150305/nota/2660163.aspx